

Foro América Latina y el Caribe (ALC) - Unión Europea (UE)

Responsable y competitivo - la contribución de la RSC y las alianzas multisectoriales para una competitividad y el desarrollo sostenible

– 28 y 29 de octubre de 2009, Buenos Aires, Argentina –

Mesa de Trabajo VI

Los actores y sus roles: ¿qué papel juega cada sector en una política de fomento de la RSC?

El desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en los últimos años coincide con las transformaciones del Estado en lo que atañe a la gestión de lo público, y con la consolidación de una sociedad civil estrechamente vinculada al proceso de diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas. Desde los nuevos modelos de gobernanza moderna, el Estado (sin dejar su lugar central) busca la cooperación con la sociedad civil, los agentes del mercado y la ciudadanía.

Hay actores que señalan que los desafíos y problemas de hoy necesitan soluciones conducidas por alianzas multisectoriales. Por esto, el desarrollo de alianzas y políticas de fomento de la RSC son temas de alta relevancia. Para incluir la RSC en la agenda de los países, los bloques, la integración regional y el proceso interbloque, es importante discutir sobre los roles de los diferentes sectores con el fin de construir acuerdos para desarrollar políticas estratégicas comunes y acciones conjuntas. El desarrollo de una política de fomento de la RSC dependerá de los acercamientos y redefinición de roles entre los actores.

Las empresas deben ser agentes de inclusión social y de desarrollo económico sostenible, incorporando en su política corporativa los principios de la RSC. Durante el proceso de desarrollo de sus prácticas de RSC pueden encontrarse oportunidades para mejorar sus resultados e impactos al encontrar coordinaciones y alianzas estratégicas con otros sectores. Transferir y recibir know how es fundamental en el desarrollo de alianzas que estimulen una política conjunta de promoción de la RSC.

Las organizaciones de la sociedad civil (ONG's, sindicatos, etc.) pueden ser el conector privilegiado entre la ciudadanía y el Estado, y la ciudadanía y las empresas. El conocimiento de las demandas, su capacidad de tematizarlas y de colocarlas en el espacio público las convierte en un actor fundamental tanto de promoción como de control del desarrollo de una política de RSC. La sociedad civil puede jugar un rol de control y monitoreo ciudadano al desarrollo de una política a la vez que puede sensibilizar a la ciudadanía. Pero las formas de control, monitoreo y denuncia por parte de la sociedad civil son temas de alta sensibilidad para los actores, y por lo tanto materia de debate.

El Estado es quien crea el marco regulatorio de derechos económicos, políticos, sociales y culturales, que establece las obligaciones de cada actor. Las instituciones y las leyes (fiduciarias, tributarias, etc.) generan estímulos (positivos o negativos) a la hora de desarrollar una política de RSC. Es muy discutido el tema del rol del Estado en torno a la regulación de la RSC. Existen posiciones que rechazan todo papel activo del Estado pidiendo solamente el establecimiento de reglas claras. Es sumamente debatido como afecta el rol del Estado en la RSC en la competitividad y como ésto se relaciona con la promoción o no de aplicaciones de estándares. Si bien no existen acuerdos sobre el rol del Estado en la RSC, es indudable que le compete regular las prácticas empresariales que van en contra de los derechos de las personas, afectan el medio ambiente, impiden el desarrollo, etc.

Algunos actores señalan que el estado debería además actuar proactivamente en la promoción de la RSC para crear un ambiente favorable para su desarrollo. Incluso hay quienes señalan la importancia que los Estados se incorporen a procesos internacionales de debate y de generación de

compromisos efectivos con el tema. Un Estado garante de reglas claras y generador de estímulos y herramientas de promoción de la RSC, y a la vez ejemplo a través de prácticas de RSC desde las empresas públicas y criterios de RSC aplicados en las compras públicas son algunas de las acciones que esperan algunos actores. Otros demandan que el Estado promueva códigos de conducta, reportes sociales y certificaciones. Además hay quienes exigen la promoción de la RSC desde el Estado a través del apoyo a alianzas intersectoriales para la RSC. En estos casos hay quienes proponen hacer énfasis en el apoyo a PyMEs y desarrollar guías y sistemas de formación e información.

Preguntas claves:

- 1) ¿Cuál es el rol que deberían adoptar las empresas, la sociedad civil y el Estado en una política de fomento de la RSC?
- 2) ¿Cómo deberían articularse los actores para la construcción conjunta de una política de fomento de la RSC?
- 3) ¿Cómo podría funcionar un espacio multisectorial de concertación política para el fomento de la RSC en el proceso ALC – UE? ¿Qué características debería tener?